



Escuela Superior
de Diseño
de Aragón

ESDA™

ENSEÑANZAS ARTÍSTICAS SUPERIORES DE GRADO EN DISEÑO DE INTERIORES

GUÍAS DOCENTES 2024/2025. 1^{er} SEMESTRE **ESTÉTICA**

ÍNDICE DE CONTENIDOS

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA
 - 1.1. Asignatura
 - 1.2. Profesores
2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA
 - 2.1. Breve descripción
 - 2.2. Contextualización
3. CONTENIDOS
4. COMPETENCIAS
 - 4.1. Generales
 - 4.2. Transversales
 - 4.3. Específicas de la especialidad
5. METODOLOGÍA
 - 5.1. Técnicas docentes
 - 5.2. Desarrollo
 - 5.3. Trabajo del alumno
 - 5.4. Actividades evaluables
 - 5.5. Bibliografía
6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN
 - 6.1. Instrumentos para la evaluación
 - 6.2. Criterios para la evaluación
7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN
8. CRONOGRAMA
9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS
10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE
11. ACUERDOS DE COORDINACIÓN
12. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

1. IDENTIFICACIÓN DE LA ASIGNATURA

1.1. Asignatura

Denominación	Estética
Tipo	Básica
Materia	Cultura del diseño
Especialidad	Diseño Interiores
Curso y semestre	2º Curso-1º semestre
Nº créditos ECTS	3
Horas lectivas semanales	1,5 Clase+ADD
Horario de impartición	Clase: Miércoles, de 14:05h a 15:20h. ADD: Grupo A: Viernes, de 9:05h a 10:20h. Grupo B: Martes, de 13:15h a 14:30h. Será publicado en la web de la Escuela.
Departamento	Historia y CC Sociales aplicadas al Diseño

1.1. Profesores

Nombre	Correo	Grupo
Elena Aísa Lamarca	eaísa@esda.es	A+B

2. DESCRIPCIÓN Y CONTEXTUALIZACIÓN DE LA ASIGNATURA

2.1. Breve descripción

Asignatura que se ocupa del estudio de los diferentes conceptos y categorías estéticas a lo largo de la Historia, analizando su relación con las manifestaciones artísticas y de diseño de cada época.

2.2. Contextualización

La asignatura acerca a los alumnos a la Historia de la Estética y explica la importancia de la estética como elemento fundamental en el diseño actual.

3. CONTENIDOS

Según BOA 3/10/2011:

- El concepto de estética y sus orígenes.
- El significado del concepto belleza
- El pluriculturalismo estético y artístico.
- Fundamentos de antropología aplicados al arte.
- Métodos de investigación y experimentación propios de la materia.

4. COMPETENCIAS

4.1. Generales

CG 3. Establecer relaciones entre el lenguaje formal, el lenguaje simbólico y la funcionalidad específica.

CG-5 Actuar como mediadores entre la tecnología y el arte, las ideas y los fines, la cultura y el comercio.

CG-6 Promover el conocimiento de los aspectos históricos, éticos, sociales y culturales del diseño.

CG-7 Organizar, dirigir y/o coordinar equipos de trabajo y saber adaptarse a equipos multidisciplinares.

CG-12 Profundizar en la historia y la tradición de las artes y del diseño.

CG-13 Conocer el contexto económico, social y cultural en que tiene lugar el diseño.

CG 19. Demostrar capacidad crítica y saber plantear estrategias de investigación

CG-21 Dominar la m- CT 2. Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.

4.2. Transversales

- CT 2. Recoger información significativa, analizarla, sintetizarla y gestionarla adecuadamente.

- CT 3. Solucionar problemas y tomar decisiones que correspondan a los objetivos del trabajo que se realiza.

<ul style="list-style-type: none"> - CT 8. Desarrollar razonada y críticamente ideas y argumentos. - CT 9. Integrarse adecuadamente en equipos multidisciplinares y en contextos culturales diversos. - CT 11. Desarrollar en la práctica laboral una ética profesional basada en la apreciación y sensibilidad estética, medioambiental y hacia la diversidad.
4.3. Específicas de la especialidad
Asignatura sin competencias específicas.

5. METODOLOGÍA	
5.1. Técnicas docentes	
Clases teóricas Clases prácticas Trabajos grupales Actividades docentes dirigidas individuales Sesiones de exposición y debate	
5.2. Desarrollo	
<ul style="list-style-type: none"> - Explicación, mediante clase teórica impartida por la profesora, de los contenidos incluidos en los diferentes bloques temáticos correspondientes a la asignatura. - Seguimiento de las tareas de investigación realizadas por los alumnos para el desarrollo de los contenidos. - Atención personalizada a cada alumno. - Coordinación de las puesta en común de exposición y debate de las lecturas recomendadas. -Propuesta y seguimiento de un trabajo grupal de investigación. - Supervisión de la exposición oral del trabajo. 	
5.3. Trabajo del alumno	
Actividades	Horas
Actividades dirigidas	
Clases teóricas	16

Clases prácticas	2
Presentación de trabajos y proyectos	8
Realización de exámenes y revisión	2,5
Actividades supervisadas	
Asistencia a las tutorías	1,5
Actividades de trabajo autónomo	
Estudio	25
Preparación y realización de trabajos	18
Asistencia a exposiciones o conferencias	2
TOTAL VOLUMEN DE TRABAJO	75

5.4. Actividades evaluables

Convocatoria ordinaria

Se realizará:

- Al final del semestre, un examen global escrito para evaluar los conocimientos teórico-prácticos adquiridos por el alumno/a. Dicho examen consistirá en preguntas teóricas sobre los contenidos trabajados en clase.
- Se realizarán exposiciones y debates a lo largo del cuatrimestre, a través de las cuales se evaluará el interés y participación del alumno en clase y la capacidad de trabajo individual y grupal.
- Se evaluará una lectura dirigida y un trabajo grupal de investigación y crítica expuesto oralmente.

Convocatoria extraordinaria

- Para los alumnos con la asignatura pendiente la evaluación se realizará mediante el examen global escrito de la asignatura que incorporará tanto elementos teóricos como prácticos, de tal manera que en su conjunto permitirá constatar el logro de unas

competencias similares a las de los estudiantes que hayan seguido el proceso de convocatoria ordinaria

Los/as alumnos/as de convocatoria extraordinaria entregarán los trabajos propuestos por la profesora, con las mismas características y dificultad que los requeridos para la convocatoria ordinaria.

5.5. Referencias Bibliográficas

GENERAL

- AA. VV., (Ed. de R. Xirau y D. Sobrerilla). (2003). *Estética*, Madrid: ed. Trotta
- BAYER, R. (1965). *Historia de la estética*, Madrid: S.L. Fondo de Cultura
- BOZAL, V (dir.) (1966). *Historia de las ideas estéticas y de las teorías artísticas contemporáneas (I)*. Madrid: Visor.
- BOZAL, V (dir.). (1996). *Historia de las ideas estéticas y de las teorías artísticas contemporáneas (II)*. Madrid: Visor.
- BOZAL, V. (1988). *Historia de las ideas estéticas (I)*. Madrid: Historia 16.
- BOZAL, V. (1988). *Historia de las ideas estéticas (II)*. Madrid: Historia 16.
- DE LA CALLE, R. (2006). *Gusto, belleza y arte*. Salamanca: Ediciones Universidad.
- CALVERA, A. et al. (2007). *De lo bello de las cosas: materiales para una historia del diseño*. Barcelona: Gustavo Gili.
- CAPELLA, J. (2010). *Así nacen las cosas*. Barcelona: Electa.
- DORFLES, G. (1968). *El diseño industrial y su estética*. Barcelona: Labor.
- HENCKMAN-N, W. y LOTTER, K. (1988). *Diccionario de estética*, Barcelona: Akal
- HUISMAN, D. (2002). *La Estética*. Barcelona: Ediciones de Intervención Cultural
- JIMÉNEZ, J. (1986). *Imágenes del hombre*. Fundamentos de estética. Madrid.
- JIMÉNEZ, M. (1999). *¿Qué es la estética?* Barcelona: Idea Books
- FREELAND, C. (2003). *Pero ¿esto es arte?* Madrid: Cuadernos de arte de Cátedra.
- KUPSIT, D. (2006). *El fin del arte*. Madrid: Akal.
- PLAZAOLA, J. (1991). *Introducción a la estética, historia, teoría y textos*, Bilbao: Universidad de Deusto
- PLAZOLA, J. (2007). *Introducción a la Estética*. Bilbao: Universidad de Deusto.
- POCHAT, G. (2008). *Historia de la estética y la teoría del arte*. Madrid Akal
- RÁBANOS FACI, C. (2005). *Estética para historiadores del arte*. Zaragoza: Pressas Universitarias de Zaragoza.
- RAMBLA, W. (2007). *Estética y diseño*. Salamanca: Ediciones Universidad.
- SOURIAU, E. (1998). *Diccionario de estética*, Madrid Akal
- TATARKIEWICZ, W. (2002). *Historia de seis ideas*. Madrid: Ed. Tecnos.
- TATARKIEWICZ, W. (1987). *Historia de la estética*, 3 v. Madrid: Ed. Tecnos.
- VALVERDE, J. M. (1987). *Breve historia y antología de la estética*, Barcelona: Ariel.
- TANAKO, M (2015). *Gran historia visual de la filosofía*, Barcelona: Blackie Books.

ESPECÍFICA

- ARGULLOL, R. (989). *Tres miradas sobre arte*. Barcelona: Destino.
- BYUNG-CHUL, H. (2015). *La salvación de lo bello*. Herder Editorial.
- ECO, U. (2004). *Historia de la belleza*. Madrid: Editorial Lumen.

- ECO, U. (2006). *Historia de la fealdad*. Madrid: Editorial Lumen.
- FRANZINI, E. (2000). *La estética del siglo XVIII*, Madrid: La Balsa de la Medusa
- KANDINSKY, W.(1911-2011). *De los espiritual en el arte*. Barcelona: Paidós
- LOMBA, J. (1987). *Principios de filosofía del arte griego*. Barcelona: Antropos.
- LOMBARDO, G. (2008). *La estética antigua*. Madrid: La Balsa de la Medusa
- MARCHAN FIZ, S. (1987). *La estética en la cultura moderna*. Madrid: Alianza.
- PERNIOLA, M. (2001). *La estética del siglo veinte*. Madrid: Siglo XXI editores.
- RAMÍREZ, JA. (1997). *Medios de masas e historia del arte*. Madrid: Cuadernos de arte de Cátedra.
- VERCELLONE, F. (2004). *Estética del siglo XIX*, Madrid: La Balsa de la Medusa.
- WOLFE, T. (2010). *La palabra pintada. Quien teme a la Bauhaus feroz?* Barcelona: Anagrama.

6. CRITERIOS DE EVALUACIÓN

Con carácter general, los criterios de evaluación valorarán:

La integración de la dimensión estética en relación al uso y función de lo diseñado.

La actitud crítica ante la teoría y el discurso actual del arte, asimilando los conceptos en los que se sustenta.

La comprensión de las pautas establecidas entre la obra de arte y su significado dentro de la estructura de la información.

El manejo de la terminología adecuada de la materia.

El entendimiento del hecho artístico como forma de comunicación de la mente simbólica humana.

La aplicación de una metodología de análisis que posibilite el conocimiento, comprensión e interpretación del arte.

La capacidad crítica y el planteamiento de estrategias de investigación.

Criterios para la evaluación de la prueba escrita (examen final):

- Que conozca y comprenda los contenidos de la asignatura.
- Que sea capaz de analizar y sintetizar.
- Que maneje correctamente la terminología apropiada de cada materia.
- Que aplique de manera práctica los conceptos específicos de cada materia.
- Que sea capaz de aportar conocimientos complementarios derivados del aprendizaje de otras materias y que adquiera la capacidad de relacionarlos con los propios de la asignatura.
- Que aplique los conocimientos adquiridos en proyectos específicos desarrollados durante el curso.

- Que exprese con fluidez los contenidos, sin errores gramaticales, ortográficos y sintácticos, valorando positivamente (hasta 2 puntos) el correcto uso de gramática, ortografía y sintaxis,
- Que presente de manera clara y ordenada la secuenciación de ideas en sus respuestas.

Criterios para la evaluación de la exposición:

- Que maneje correctamente la terminología apropiada de cada materia.
- Que sea capaz de sintetizar la información para transmitirla de forma lógica y coherente.
- Aplicación de los conocimientos adquiridos en proyectos específicos desarrollados durante el curso.
- Que exprese con fluidez los conocimientos adquiridos.
- Que exponga con orden y claridad las imágenes que sirven de apoyo visual a la presentación.

Criterios para la evaluación de trabajos:

- Que realice de modo adecuado y entregue en el tiempo señalado los trabajos propuestos por la profesora, con las especificaciones que en cada caso se particularicen (fecha de entrega, extensión, exposición oral, pautas estructurales y formales, etc.).
- Que presente los trabajos de manera correcta y apropiada para transmitir claramente la información.
- Que adquiera la capacidad de buscar y seleccionar información y ser capaz de sintetizarla, analizarla y transmitirla de forma lógica y coherente.
- Que maneje correctamente la terminología apropiada de cada materia.
- Que aplique los conceptos específicos de cada materia.
- Que aporte los conocimientos complementarios adquiridos o derivados del aprendizaje de otras materias o en proyectos específicos desarrollados durante el curso.
- Que cite correctamente las fuentes consultadas en base a los criterios aprobados en el Departamento de Historia y Ciencias Sociales Aplicadas al Diseño y en la Coordinación de Diseño de Interiores.

7. CRITERIOS DE CALIFICACIÓN

Para la superación de la asignatura será preciso tener aprobadas tanto la parte de clases teóricas como las actividades docentes dirigidas con todos sus trabajos.

Para que los alumnos sean evaluados y calificados, deben entregar los trabajos en soporte digital a través de la plataforma indicada por las profesoras, salvo indicación expresa de las mismas, con carácter obligatorio, en el plazo señalado por éstas.

La ausencia injustificada del 20% del horario lectivo de clases supondrá pérdida de evaluación con la consiguiente realización de una prueba específica y entrega de todos los trabajos.

Por faltas de ortografía, errores gramaticales y sintácticos, tanto en la prueba teórica-práctica como en los trabajos y en el resto de ejercicios, podrá descontarse hasta un 20% de la nota final.

La entrega de los trabajos se realizará en el día y hora señalados. La demora en la misma conllevará un punto menos por cada día de retraso hasta un máximo de 5 puntos.

Ponderación de las actividades evaluables en la convocatoria ordinaria y extraordinaria:

- Prueba escrita: 70%
- Trabajo de investigación y crítica y presentación oral del mismo: 20 %
- Presentación de una lectura: 5 %
- Participación y debate en clase: 5 %

Cada una de las actividades será calificada de 0 a 10 y ponderada de acuerdo con la tabla anterior.

Cada una de las actividades será calificada de 0 a 10 y ponderada de acuerdo con la tabla anterior.

Ponderación de las actividades evaluables si se pierde la evaluación continua y alumnos con asignatura pendiente:

- Prueba escrita: 80%
- Trabajo de investigación y crítica y presentación oral del mismo: 15 %
- Presentación de una lectura: 5 %

Cada una de las actividades será calificada de 0 a 10 y ponderada de acuerdo con la tabla anterior.

ES NECESARIO HABER PRESENTADO Y APROBADO CADA UNA DE LAS PARTES.

Los alumnos con la asignatura pendiente deben ponerse en contacto al principio del semestre con el/la profesor/a que imparte la asignatura en el curso presente para

determinar los trabajos y otras cuestiones relativas a los contenidos y criterios de evaluación.

8. CRONOGRAMA								
ESTÉTICA								
	S1	S2	S3	S4	S5	S6	S7	S8.
Clases teóricas	I	I	II	II	II	II	II	III
Trabajos clase	TRABAJO DE CLASE							
Trabajos ADD	TRABAJO DE ADD							

CLASES TEÓRICAS	TRABAJOS DE CLASE	TRABAJOS DE ADD

	S9	S10	S11	S12	S13	S14	S15	S16 ESTUD.	S17 EXAM.
Clases teóricas	III	III	IV	IV	IV	IV	IV	20-24 enero	27-31 enero
Trabajos clase	TRABAJOS CLASE								

Trabajos ADD	TRABAJO DE ADD		
--------------	----------------	--	--

CLASES TEÓRICAS	TRABAJOS DE CLASE	TRABAJOS DE ADD
<p>BLOQUE I. ESTÉTICA. CONCEPTO</p> <p>1. Introducción al concepto de Estética. Experiencia y categorías estéticas.</p> <p>BLOQUE II. ESTÉTICA EN LA ANTIGÜEDAD Y LA EDAD MEDIA</p> <p>2. El ideal estético y el concepto de belleza a través de la Antigüedad.</p> <p>3. El ideal estético en la Edad Media. La estética del simbolismo, la estética de la luz y la estética de la decoración.</p> <p>BLOQUE III. ESTÉTICA EN LA EDAD MODERNA</p> <p>4. La estética Moderna. Del concepto de belleza humanista al lenguaje clasicista. El academicismo.</p> <p>BLOQUE IV. ESTÉTICA CONTEMPORÁNEA</p> <p>5. El origen del arte y la estética contemporánea. Los nuevos caminos de las Vanguardias.</p> <p>6. La estética en el arte y el diseño contemporáneo.</p>	<p>Lectura de un texto fundamental para la asignatura y presentación oral del mismo.</p> <p>Generación de contenidos.</p>	<p>Se realizará un trabajo, con la exposición oral del mismo. A lo largo del semestre, y en las horas de ADD, se hará la supervisión y seguimiento del trabajo.</p>

COMENTARIOS:
La temporización del cronograma es orientativa y sujeta a modificaciones en función de necesidades, variables y/o circunstancias especiales que se detecten o produzcan durante el curso.

Se contempla la posibilidad de trabajar en colaboración con el Departamento de Proyectos de Diseño Interiores en el trabajo interdisciplinar de ADD propuesto desde la asignatura de Proyectos; siempre que guarde relación con los contenidos y competencias de la asignatura recogidas en esta guía y no suponga una sobrecarga para el alumno en base a lo ya dispuesto en la misma.

9. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Se aprovecharán los distintos eventos y actividades organizadas por la ESDA como las Jornadas. Se favorecerá la realización de visitas a exposiciones y eventos culturales en función de la programación cultural de la ciudad

10. ACUERDOS DEL DEPARTAMENTO RESPONSABLE

Los trabajos de actividades docentes dirigidas tienen que ser supervisados por el profesor de la asignatura.

Cualquier detección de plagio en un trabajo supone un suspenso directo en la asignatura.

La entrega de los trabajos se realizará en el día y hora señalado. El retraso en la misma implicará la no superación de dicho trabajo.

En aquellos trabajos en los que se especifique su exposición oral, ésta será necesaria para aprobar el trabajo en concreto.

Es requisito indispensable para aprobar los trabajos que las citas, notas a pie de página y referencias bibliográficas se adapten a las normas establecidas con tal fin (APA 7) y a las indicaciones dadas por los profesores/as.

11. ACUERDOS DE COORDINACIÓN

Los contenidos de esta asignatura mantienen un vínculo con el resto de asignaturas de la especialidad a través del Coordinador.

El sistema de cita y elaboración de bibliografía será estilo APA 7ª edición.

Se contempla la posibilidad de trabajar en algún proyecto/ejercicio de la asignatura aplicando en algún aspecto intervención educativa en Diseño Social o Diseño para la Innovación Social. Este trabajo, que puede requerir, en ocasiones, coordinación con otras asignaturas y/o colaboración con

agentes externos a la ESDA, se comunicará a la jefatura de departamento, dirección y se reflejará en la memoria de la asignatura

12. EL ALUMNO EN LA EVALUACIÓN DE LA ASIGNATURA

El alumno podrá participar en la evaluación de la asignatura a través de las encuestas que proporciona el centro dentro del sistema de garantía de calidad.